

Guayaquil, 25 de octubre de 2019

Señor
Representante Legal
LIQUI S.A.

En su despacho. -

De nuestras consideraciones:

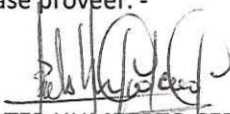
Por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento la transferencia de acciones realizadas dentro del capital social de la compañía **LIQUI S.A** con fecha 25 de octubre de 2019, conforme consta en el acta debidamente suscrita y adjunta:

1. La transferencia del título quinto contentivo de 400 acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; No. 001/400 propiedad de **WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín** con cédula de ciudadanía no. 0910007830 de la siguiente forma y a favor de:

A favor de **MACCJONES S.A**, con número de RUC 0992866632001, cuatrocientas (400) acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Sírvase proveer. -

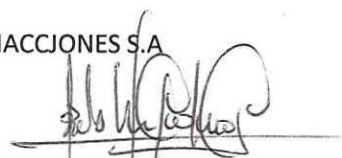


WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín
CEDENTE



CINDY SCARLET JONES PEREIRA
CONYUGE CEDENTE

P. **MACCJONES S.A**



WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDENO CRESPIN
WALTER HUMBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-01-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CINDY SCARLET
JONES PEREIRA**

No. **091000783-0**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** E133111122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO GRACIA WALTER WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRESPIN CASTRO ALEJANDRINA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2013-10-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-24

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





00055884

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Dena. de Autoridades del CPCC:
091000783-0 006 - 0071

CEDENO CRESPIN WALTER HUMBERTO
GUAYAS **SAMBORONDON**
LA PUNTILLA(SATELITE) **LA PUNTILLA**
0 USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0018

6319912 29/08/2019 15:17:34

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS


Ing John Gamboa Yanzo
DIRECTOR

Guayaquil, 18 de enero de 2018.

Señor
WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Ciudad.-

178691

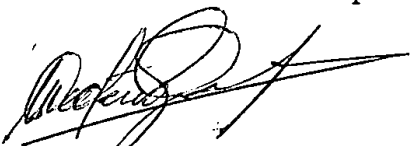
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MACCJONES S.A**, celebrada el día de hoy, los accionistas tuvieron el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **TRES AÑOS.-**

Al aceptar este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, tal como lo indica el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo cuerpo legal.-

La compañía **MACCJONES S.A** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el día 21 de mayo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de junio del 2014.

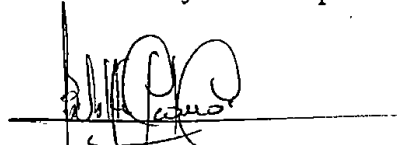
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



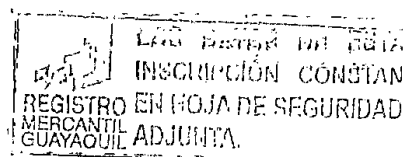
SR. ANGEL OSWALDO CEDEÑO GRACIA
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 18 de enero de 2018

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MACCJONES** y declaro que me he posesionado en la misma fecha.



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
GERENTE GENERAL MACCJONES S.A
C.I 0910007830





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.154

FECHA DE REPERTORIO: 07/feb/2018

HORA DE REPERTORIO: 10:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MACCJONES S.A.**, a favor de **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRÉSPIN**, de fojas 5.975 a 5.978, Registro de Nombramientos número 1.730.

ORDEN: 6154



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de febrero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0281843

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 FEB 2018

RECIBIDO
11:30 JMW

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "MACCJONES S.A", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 25 DE OCTUBRE DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 11h00, del día viernes 25 de octubre de 2019, en las calles Víctor Emilio Estrada 114 y Bálsamos, Edificio Celebrity oficina 302 piso 3, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "MACCJONES S.A" en Junta General Extraordinaria: señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de (792) setecientos noventa y dos acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a setecientos noventa y dos votos en las decisiones de esta Junta; El señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**, propietario de (8) ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a ocho votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto que será más adelante mencionado. En esta junta actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**, quien actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta es el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**. El Presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presente. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra todo el capital pagado de la misma; por lo que conforme al artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, se ha procedido con anuencia de la presente Junta en consecuencia, luego de que el secretario ha formulado la lista de los asistentes, el Presidente de la Junta la declara legalmente constituida con la concurrencia de todos y cada uno de los accionistas de la sociedad, solicitando al secretario que proceda a dar lectura del **ORDEN DEL DÍA** acordado previamente para la celebración de la misma. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que proceda con la lectura de los puntos del orden día previamente acordados, manifestando el secretario que el punto del orden del día previamente acordado, manifestando el secretario que el punto a conocer y a tratar es: **1.- CONOCER Y ACEPTAR LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LOS SEÑORES WALTER CEDEÑO CRESPIÓN Y SU CONYUGE CINDY SCARLET JONES PEREIRA A FAVOR DE LAS COMPAÑIA MACCJONES S.A**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** sobre la moción de aceptar la transferencia de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América que poseen los señores Walter Humberto Cedeño Crespín y su cónyuge Cindy Scarlet Jones Pereira en virtud de la sociedad conyugal que mantienen entre sí en la compañía **LIQUI S.A** a favor de las compañía **MACCJONES S. A**. Discutida que fue la moción se aprobó por unanimidad: **RESOLVER FAVORABLEMENTE OTORGANDO ACEPTACIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA QUE POSEEN LOS SEÑORES WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN Y SU CÓNYUGE CINDY SCARLET JONES PEREIRA POR LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE EXISTE ENTRE SÍ, EN LA COMPAÑÍA LIQUI S.A A FAVOR DE LA COMPAÑIA MACCJONES S. A**. No existiendo otro punto que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta, el presidente de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario procede a redactar el acta de sesión, reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, leído el acta en su totalidad, se la aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la Junta a las 13h00. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto.



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN
Accionista y Secretario de la Junta



FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIN
Accionista y Presidente de la Junta



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN
GERENTE GENERAL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992866632001
MACCJONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO CRESPIW WALTER HUMBERTO

CONTADOR: CEDENO GRACIA ANGEL OSWALDO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/07/2014

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/07/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/10/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES A EMPRESAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 114 Interseccion: BALSAMOS
Manzana: 83 Supermanzana: SOLAR 10 Edificio: CELEBRITY Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicacion: FRENTE A TV CABLE Celular: 0981017636 Email:
litrivino@fabianacorp.ec Telefono Trabajo: 042388846 Telefono Trabajo: 042388623 Email: dmartinez@fabianacorp.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001633451

Fecha: 24/07/2018 16:29:44 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992866632001
MACCJONES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 20/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES A EMPRESAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 114 Interseccion: BALSAMOS
Referencia: FRENTE A TV CABLE Manzana: 83 Supermanzana: SOLAR 10 Edificio: CELEBRITY Piso: 3 Oficina: 302 Celular: 0981017636 Email: ltrivino@fabianacorp.ec
Telefono Trabajo: 042388846 Telefono Trabajo: 042388623 Email: dmartinez@fabianacorp.ec



Código: RIMRUC2018001633451

Fecha: 24/07/2018 16:29:44 PM

Guayaquil, 25 de octubre de 2019

Señor
Representante Legal
LIQUI S.A.

En su despacho. -

De nuestras consideraciones:

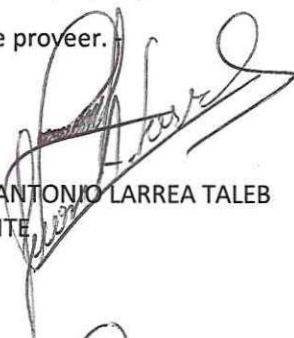
Por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento la transferencia de acciones realizadas dentro del capital social de la compañía **LIQUI S.A** con fecha 25 de octubre de 2019, conforme consta en el acta debidamente suscrita y adjunta:

1. La transferencia del título sexto contentivo de 400 acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; No. 401/800 propiedad de **JUAN ANTONIO LARREA TALEB** con cédula de ciudadanía no. 070188209-4 de la siguiente forma y a favor de:

A favor de **AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A**, con número de RUC 1291755816001, cuatrocientas (400) acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Sírvase proveer.


JUAN ANTONIO LARREA TALEB
CEDENTE


MARÍA ANDREA VERDESOTO CHANG
CONYUGE CEDENTE

P. AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A,


JUAN ANTONIO LARREA TALEB
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

AGRICOLA LARREA TALEB

AGRIJALTFRUIT S.A.

Baba, Provincia de Los Ríos, 05 de agosto del 2015.

SR.

JUAN ANTONIO LARREA TALEB
CIUDAD. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Ud. ejercerá, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura pública de Constitución de la compañía, autorizada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak, el 05 de agosto del 2015

Atentamente,

Sr. Juan Antonio Larrea Taleb
Secretario Ad -Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A.**, para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Baba, Provincia de Los Ríos, 05 de agosto del 2015

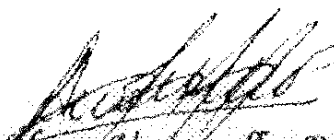
SR. JUAN ANTONIO LARREA TALEB
GERENTE GENERAL
C. C. N° 070188209-4



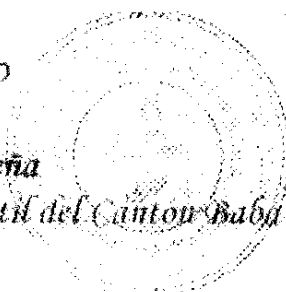
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

q.baba.ec / @babadm.com
Telf. 2-919202 ext-5010

CERTIFICO.- QUE SE HA PROCEDIDO A INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA **COMPANIA AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A.**, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, DIGNIDAD RECAIDA EN EL SEÑOR **JUAN ANTONIO LARREA TALEB**, ANOTADA BAJO EL NUMERO (38) (TREINTA Y OCHO) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL LIBRO DEL REPERTORIO BAJO EL NUMERO (597) (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE). **BABA, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. LO CERTIFICO.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.**


Abg. Alvaro Vastoncellos Peña

Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Canton Baba (E)



Bella

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Vídanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

17/SEP/2015 12:34:32

Usur: 00000000000000000000



Remitente: No. Trámite: 3000330-0
JUAN ANTONIO LARREA

Expediente:

RUC:

Razón Social:

Subtipo trámite:

COMUNICACIONES

ASUNTO:

CONSTITUCIÓN ESCRITA EN EL R.M.
FORMULARIO HOMERAMIENTO

Revise el estado de su trámite por INTERNET 61

Digitando No. de trámite, año / mes/año =

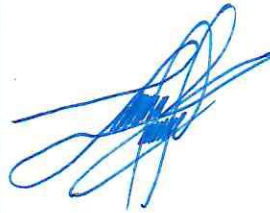
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA “
AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A.”, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE BABAHOYO EL 25 DE
OCTUBRE DE 2019.

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, siendo las 13h00, del día viernes 25 de octubre de 2019, en el km 2.5 de la vía Babahoyo-Quevedo a 1 km de la escuela la Margarita se reúnen los siguientes accionistas de la compañía “AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A.”, en Junta General Extraordinaria: señor JUAN ANTONIO LARREA TALEB propietario de (792) setecientos noventa y dos acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a setecientos noventa y dos votos en las decisiones de esta Junta; El señor JUAN ANDRÉS LARREA VERDESOTO propietario de (8) ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a ocho votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto que será más adelante mencionado. En esta junta actúa como Secretario Ad-Hoc el señor JUAN ANTONIO LARREA TALEB, quien actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta es el señor JUAN ANDRÉS LARREA VERDESOTO. El Presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presente. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra todo el capital pagado de la misma; por lo que conforme al artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, se ha procedido con anuencia de la presente Junta en consecuencia, luego de que el secretario ha formulado la lista de los asistentes, el Presidente de la Junta la declara legalmente constituida con la concurrencia de todos y cada uno de los accionistas de la sociedad, solicitando al secretario que proceda a dar lectura del ORDEN DEL DÍA acordado previamente para la celebración de la misma. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que proceda con la lectura de los puntos del orden día previamente acordados, manifestando el secretario que el punto del orden del día previamente acordado, manifestando el secretario que el punto a conocer y a tratar es: 1.- CONOCER Y ACEPTAR LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LOS SEÑORES JUAN ANTONIO LARREA TALEB Y SU CONYUGE MARÍA ANDREA VERDESOTO CHANG A FAVOR DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A. Toma la palabra el Presidente de la Junta, el señor JUAN ANDRÉS LARREA VERDESOTO, sobre la moción de aceptar la transferencia de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América que poseen los señores JUAN ANTONIO LARREA TALEB Y SU CONYUGE MARÍA ANDREA VERDESOTO CHANG por la sociedad conyugal que existe entre sí en la compañía LIQUI S.A a favor de la compañía AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A. Discutida que fue la moción se aprobó por unanimidad: RESOLVER FAVORABLEMENTE OTORGANDO ACEPTACIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES la transferencia de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América que poseen los señores JUAN ANTONIO LARREA TALEB Y SU CONYUGE MARÍA ANDREA VERDESOTO CHANG por la sociedad conyugal que existe entre sí en la compañía LIQUI S.A a favor de la compañía AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTFRUIT S.A. No existiendo otro punto que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta, el presidente de la Junta concede un momento de receso para que el

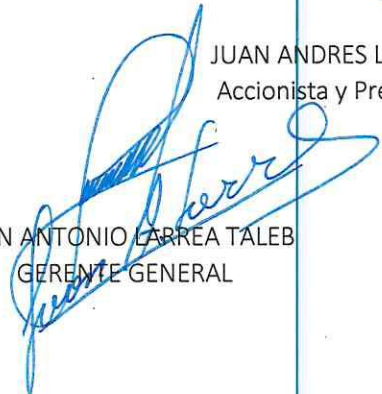
Secretario procede a redactar el acta de sesión, reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, leído el acta en su totalidad, se la aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la Junta a las 15h00. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto.



JUAN ANTONIO LARREA TALEB
Accionista y Secretario de la Junta



JUAN ANDRES LARREA VERDESOTO
Accionista y Presidente de la Junta



JUAN ANTONIO LARREA TALEB
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "LIQUI S.A", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 25 DE OCTUBRE DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 08h00, del día viernes 25 de octubre de 2019, en la ciudad de Guayaquil, en las calles Víctor Emilio Estrada 114 y Bálsamos, Edificio Celebrity oficina 302 piso 3, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "LIQUI S.A" en Junta General Extraordinaria: señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de (400) cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a cuatrocientos votos en las decisiones de esta Junta; El señor **JUAN ANTONIO LARREA TALEB**, propietario de (400) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a cuatrocientos votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto que será más adelante mencionado. En esta junta actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**, quien actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta es el señor **JUAN ANTONIO LARREA TALEB**. El Presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presente. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra todo el capital pagado de la misma; por lo que conforme al artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, se ha procedido con anuencia de la presente Junta en consecuencia, luego de que el secretario ha formulado la lista de los asistentes, el Presidente de la Junta la declara legalmente constituida con la concurrencia de todos y cada uno de los accionistas de la sociedad, solicitando al secretario que proceda a dar lectura del **ORDEN DEL DÍA** acordado previamente para la celebración de la misma. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que proceda con la lectura de los puntos del orden día previamente acordados, manifestando el secretario que el punto del orden del día previamente acordado, manifestando el secretario que el punto a conocer y a tratar es:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LOS SEÑORES WALTER CEDEÑO CRESPIÓN Y JUAN ANTONIO LARREA TALEB A FAVOR DE LAS COMPAÑÍAS MACCJONES S.A Y AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTRUIT S.A RESPECTIVAMENTE. Toma la palabra el **Presidente de la Junta**, el señor **JUAN ANTONIO LARREA TALEB** sobre la moción de transferir sus cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de **AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTRUIT S.A RESPECTIVAMENTE** Toma la palabra el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** y expresa su moción de transferir sus cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de **MACCJONES S.A**. Discutida que fue la moción se aprobó por unanimidad: **RESOLVER FAVORABLEMENTE SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LOS SEÑORES WALTER CEDEÑO CRESPIÓN Y JUAN ANTONIO LARREA TALEB A FAVOR DE LAS COMPAÑÍAS MACCJONES S.A Y AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTRUIT S.A RESPECTIVAMENTE.** Toma la palabra el **Presidente de la Junta**, el señor **JUAN ANTONIO LARREA TALEB** sobre la moción de transferir sus cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de **AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTRUIT S.A RESPECTIVAMENTE** la palabra el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** y expresa su moción de transferir sus cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de **MACCJONES S.A**, quedando el cuadro de accionistas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
MACCJONES S.A	\$400	50%
AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALTRUIT S.A	\$400	50%

No existiendo otro punto que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta, el presidente de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario procede a redactar el acta de sesión, reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, leído el acta en su totalidad, se la aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la Junta a las 10h00. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto.



WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín
Accionista y Secretario de la Junta



JUAN ANTONIO LARREA TALEB
Accionista y Presidente de la Junta



WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín
GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. **120209323-1**



APELLIDOS Y NOMBRES
VERDESOTO CHANG
MARIA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LARREA TALEB
JUAN




FIRMA DEL CEDULADO

GMA UNIFORMES 005

**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDESOTO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANG NANCY

LUGAR y FECHA de EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-09-11

FECHA de EXPIRACIÓN
2024-09-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

**PROFESIÓN
PROFESOR PARVULARIA**


FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

 
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

**ID ECU1202093231<<<<<<<<<<<<<<<
771228F240911ECU<<<<<<<<<<<<<<<
VERDESOTO<CHANG<<MARIA<ANDREA<**

1202093231

VERDESOTO CHANG MARIA ANDREA

1202093231

PROVINCIAL: GUAYAS

CANTON: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCION: 0

PARROQUIA: LA PUNTILLA (SATELITE)

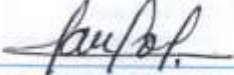
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRV



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1291755816001
RAZÓN SOCIAL: AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALT FRUIT S.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LARREA TALEB JUAN ANTONIO
CONTADOR: MOLINA FRANCO LOIDA MARIBELL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/10/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/10/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/10/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE BANANO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: BABA Parroquia: BABA Ciudadela: RECINTO MARGARITA Numero: S/N Edificio: HACIENDA MARGARITA Carretero: VIA BABAHoyo - QUEVEDO Kilometro: 2.5 Referencia ubicacion: A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA LA MARGARITA Celular: 0939734179 Telefono Trabajo: 052735785 Email: hdamargarita@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5\ LOS RIOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001921539
Fecha: 26/12/2017 17:53:32 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1291755816001
AGRICOLA LARREA TALEB AGRIJALT FRUIT S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 29/10/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE BANANO
CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES
CULTIVO DE MAÍZ
CULTIVO DE ARROZ
CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: BABA Parroquia: BABA Ciudadela: RECINTO MARGARITA Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA LA MARGARITA Edificio: HACIENDA MARGARITA Carretero: VIA BABAHOYO - QUEVEDO Kilometro: 2.5 Celular: 0939734179 Telefono Trabajo: 052735785 Email: hdamargarita@hotmail.com



Código: RIMRUC2017001921539
Fecha: 26/12/2017 17:53:32 PM